

## MEMORIA DESCRIPTIVA

---

para una patente de invención por veinte años por "MAQUINA RECAUCHUTADORA UNIVERSAL PARA CUBIERTAS" (noveno grupo, clase 84) a favor de D. José Ochoa y Bonet, residente en San Sebastián, calle Huerta 4.

=====

El objeto de la presente invención se refiere a una recauchutadora universal y se diferencia de sus similares hoy existentes en el mercado en que puede recauchutarse cualquier tamaño de cubierta con solo introducir dentro de su circunferencia un aditamento o suplemento de aluminio o de otro metal con su cámara de vapor.

Por otra parte, la cubierta a vulcanizar es ajustada por un plato universal obrando éste concéntricamente sobre aquella durante la operación del recauchutado.

En los dibujos adjuntos está caracterizada la invención, representando:

La fig. A un corte vertical de la máquina recauchutadora, mientras que

La fig. B ilustra ésta en planta.

Números 1 y 2 caracterizan la máquina; 3 y 4 son el aditamento o suplemento de aluminio u otro metal cambiable con su cámara de vapor; 5 es el aro que se usa como molde del dibujo del recauchutado; 6 es la pieza de soporte del plato universal; 7 son unos brazos extensibles; 8 son unos flejes sujetos a dichos



2.

brazos que se deslizan al movimiento de éstos; 9 son unos husillos para permitir la extensión de los brazos; 10 y 11 constituyen el carter del mecanismo interior; 12 y 13 son los engranes cónicos en conexión con los brazos extensibles; 14 es un volante impulsor para los engranes cónicos anteriores; 15 son varios émbolos unidos al excéntrico 17; 16 y 20 caracterizan el eje central; 18 es la palanca de impulso del plato central y 19 es una cremallera de sujeción para sostener en diferentes posiciones a la palanca antes mencionada.

La máquina recauchutadora universal funciona del modo siguiente:

Se introduce en ésta el suplemento o aditamento de aluminio o de otro metal que corresponda con su cámara de vapor, alojándose al mismo tiempo la cubierta a vulcanizar en su lugar en unión del aro 5. A continuación se aplica el plato universal, extendiéndose los brazos de éste hasta alcanzar el saquete que va dentro de la cubierta.

El plato universal recibe, en primer lugar, su impulso mediante la palanca 18 y ésta transmite el movimiento giratorio sobre el eje 20 que, a su vez, obra sobre la excéntrica 17 y consiguientemente sobre los émbolos 15.

A continuación se efectúa un movimiento de giro sobre el volante 14, transmitiendo éste el impulso rotativo sobre los engranes cónicos 13 y 12 y alcanzándose de este modo mediante los husillos 9 el que los brazos extensibles 7 hagan tope en dicho saquete mediante los flejes 8, con cuya operación queda garantizada una presión perfecta y uniforme y con ella están terminados los preliminares de la vulcanización. Finalmente el vapor es introducido en forma conocida en el aditamento o suplemento de aluminio, que lleva, a este efecto, unos huecos para la circulación de dicho elemento.

El aditamento o suplemento cambiabile de aluminio o de



3.

ctro metal con su cámara de vapor podrá adoptar, como es natural, diferentes tamaños, con objeto de permitir la vulcanización de cubiertas de toda clase de tamaños.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s .

1) Máquina recauchutadora universal para cubiertas, caracterizada porque consiste en una base para recibir en ésta un suplemento o aditamento de aluminio o de otro metal con su cámara de vapor, alojándose la cubierta a vulcanizar con el aro correspondiente entre dicho suplemento y el saquete de goma u otro producto.

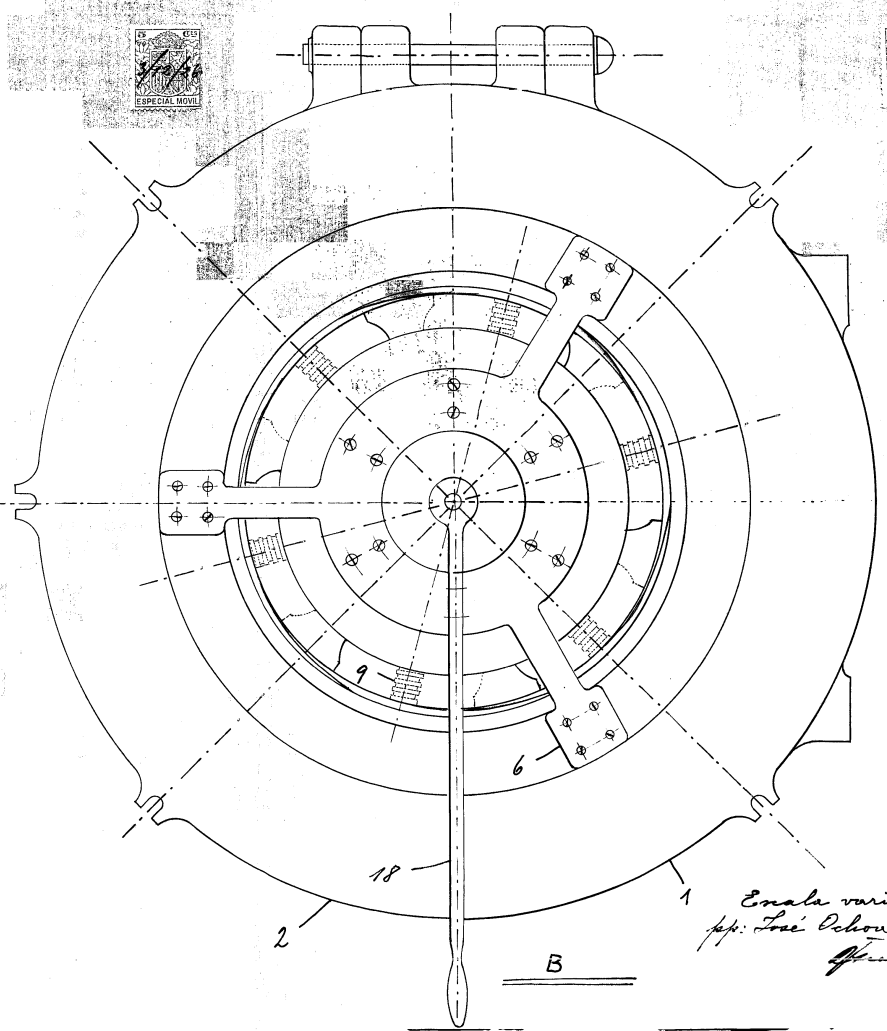
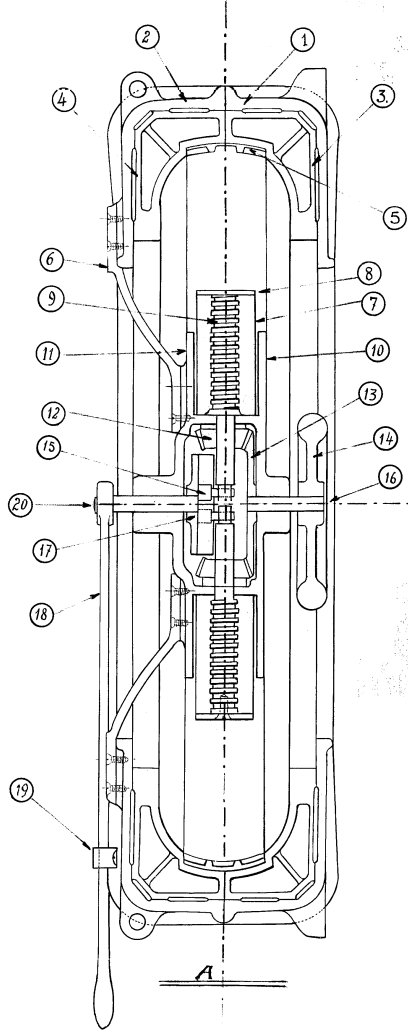
2) Máquina recauchutadora universal para cubiertas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el mecanismo interior de ésta es sostenido por una pieza saliente que se apoya en la parte exterior del aparato y comprendiendo dicho mecanismo un plato universal.

3) Máquina recauchutadora universal para cubiertas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el mecanismo interior consiste en un carter o plato universal dentro del cual van alojados unos brazos extensibles movidos por el impulso de una palanca con su correspondiente eje y excentrico, provisto éste de unos émbolos, en unión de un volante, engranes cónicos y de unos husillos.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MÁQUINA RECAUCHUTADORA UNIVERSAL PARA CUBIERTAS" (noveno grupo, clase 84) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 3 de Diciembre 1926.  
pp. Jose Ochoa y Bonet.

*Jose Ochoa y Bonet*



*Enala variable  
pp: Louis Ochoa Bonet  
Garcia*

